

ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN
INTERINSULAR DE AUTOMOVILISMO DE LAS PALMAS

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE PRESIDENTE ELECTO

En Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Batalla del Ebro, nº 67, piso 1º, a 28 de diciembre de 2010, siendo las 21.00 horas, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa electoral de la Federación Canaria de Automovilismo, no habiéndose presentado dentro de plazo ninguna reclamación contra la proclamación provisional de Presidente electo de la Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas, la Junta Electoral

A C U E R D A

Proclamar definitivamente Presidente electo de la Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas a D. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SUAREZ (DNI 43243765Q).

De acuerdo con lo previsto en la normativa electoral se podrá recurrir contra el presente acuerdo ante la Junta Canaria de Garantías Electorales del Deporte en el plazo de siete días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación.

LA PRESIDENTA

(Firmado en el original)

Diana Malo de Molina y Zamora

EL SECRETARIO

(Firmado en el original)

Francisco Henríquez Núñez-Ojeda